



DECRETO ALCALDICIO N° 278 /

FIJA MONTO FIJO GASTO MENOR
DEPTO. SALUD 2019

REQUINOA 23 ENE 2019

Esta Alcaldía decretó lo siguiente:

CONSIDERANDO

:
La Autorización mediante memo interno N° 17 de Jefe Departamento SR. Gerardo Villanueva Boza, al encargado del Proyecto Apoyo Terapéutico en Etapa Final de la vida Sr. Rodolfo Fuentes González, donde solicita fondo por rendir, por un monto de \$100.000.- para financiar compra de materiales para confección de ayudas técnicas simples.

VISTOS

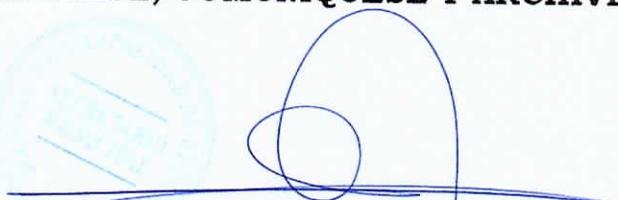
Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la ley N° 19.130 de 1992.-

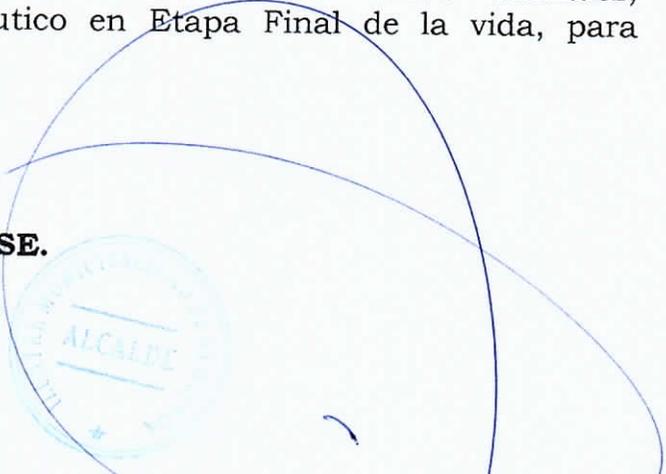
DECRETO

:
FIJASE, la suma de \$100.000.-, como Fondo Fijo no renovable y por única vez, para financiar compra de materiales para confección de ayudas técnicas simples.

DESIGNASE, al Sr. Rodolfo Fuentes González, Encargado del Proyecto Apoyo Terapéutico en Etapa Final de la vida, para administrar dicho fondo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

LASV/MBQ/GVB/EGR/Mln

DISTRIBUCIÓN:

Dpto. de Salud (2)

Dpto. de Adm. Y Finanzas (1)

Of. De Partes (2)